

2024-08-21

Infancias y adolescencias reflexionan sobre bullying en las escuelas

Autor: Redacción

Género: Nota Informativa

<https://lineapolitica.com/infancias-y-adolescencias-reflexionan-sobre-bullying-en-las-escuelas/>

6 total views

, 6 views today

>> IECM organiza la Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024

¿Cuál es la razón más común por la que se burlan de algunas niñas, niños o adolescentes en tu escuela? es la pregunta que el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), realiza a niñas, niños y adolescentes entre 6 y 17 años, durante una consulta abierta en la que se invita a este sector de la población a reflexionar sobre una de las principales problemáticas que les aqueja.

De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), publicados en la Encuesta Nacional Sobre Discriminación ENADIS 2022, de los 11.7 millones de estudiantes en edades de 12 a 17 años, un total de 3.3 millones reconoció haber sido víctima de acoso en su escuela, mientras que 1.3 millones de infantes de 9 a 11 años, aseguraron haber sufrido discriminación por parte de sus compañeras o compañeros de clase.

Por ello, el IECM propuso para este año, abordar el tema del acoso o bullying desde los entornos escolares, al ser ésta una realidad que lastima y que puede ser combatida a través de su identificación y reflexión.

La Consulta para niñas, niños y adolescentes 2024 busca dar voz a las infancias y adolescencias, sobre un fenómeno social que atenta contra el desarrollo integral de las personas.

Las y los participantes podrán expresar sus opiniones hasta el próximo 30 de septiembre desde la comodidad de su hogar, a través de internet en el sitio: <https://app.iecm.mx/consultanna2024> las 24 horas del día.

En los próximos días, una vez iniciado el ciclo escolar, personal de las 33 sedes distritales del IECM visitarán Secundarias Técnicas de la Ciudad de México, así como escuelas de nivel primaria, secundaria y bachillerato.

Además, durante los fines de semana del mes de septiembre, el IECM facilitará en los principales lugares de esparcimiento infantil y juvenil, dispositivos electrónicos para realizar la consulta.

Los planteamientos derivados de este ejercicio se compartirán con las autoridades de las alcaldías y con aquellas instituciones que atienden las necesidades de niñas, niños y adolescentes.